

OFERTA ÚNICA
ANA ISABEL LÓPEZ
SIMANCA

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Caucasia, septiembre

Señores

MUNICIPIO DE CAUCASIA

Caucasia, Antioquia

Ref.: Proceso de Mínima cuantía No. MC-027-SG-2023

Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS DE CADAVERES, TRASLADOS CALIFICADOS COMO NN, ADULTOS MAYORES, PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS O VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA

Ana Isabel Lopez Simanca identificada con C.C No. 39.270.994 en mi calidad de comerciante, de acuerdo con las condiciones que se establecen en los documentos del Proceso de Selección Pública de la referencia, cordialmente me permito presentar propuesta para participar en el proceso citado en la referencia.

En caso que esa Entidad me adjudique el Proceso de Selección, me comprometo a aceptar el contrato correspondiente y efectuar los trámites la ejecución y legalización del mismo, dentro del término señalado para el efecto en la invitación pública y en el estudio previo.

Así mismo declaro:

- Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al oferente.
- Que ninguna otra persona fuera del proponente tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
- Que si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a aceptar el contrato dentro de los términos señalados para ello.
- Que conozco la información general y especial y demás documentos que integran la invitación pública y acepto los requisitos en ella contenidos.
- Que hemos conocido las Adendas publicadas en el SECOP.
- Que el suscrito afirma bajo la gravedad del juramento, que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, y demás normas complementarias y concordantes, que impidan

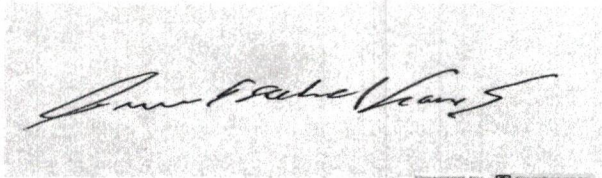
la participación del oferente en el presente proceso y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.

- Que afirmo bajo la gravedad del juramento, que el proponente, los socios de la persona jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no nos encontramos reportados en el boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.

- Que no hemos sido sancionados o multados por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre de este Proceso de Selección. (Nota: Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, deberá tener en cuenta a cada uno de sus miembros individualmente considerados. Si durante dicho período el proponente ha sido objeto de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal) por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar aquí que ha tenido las sanciones y/o que le han sido hecho efectiva la garantía única.

Autorizo que todos los Actos administrativos que se expidan en el desarrollo del proceso de selección sean notificados de manera electrónica a través del correo electrónico lopezsimancaanaisabel@yahoo.es

Atentamente:



ANA ISABEL LOPEZ SIMANCA
C.C N. 39.270.994
COMERCIANTE

Caucasia, 13 de septiembre de 2023

Dr. Jefferson Sarmiento Ortiz.
ALCALDE MUNICIPAL DE CAUCASIA.
Email: alcaldia@caucasia-antioquia.gov.co.

Asunto: Propuesta Económica de servicios funerarios

Cordial saludo,

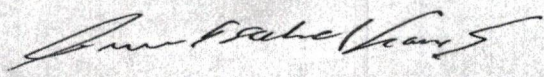
En atención al proceso de selección MC-027-SG-2023 cuyo objeto contractual es "CONTRATAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS DE CADAVERES, TRASLADOS CALIFICADOS COMO NN, ADULTOS MAYORES, PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS O VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA", me permito presentar oferta económica atendiendo lo establecido en la invitación publica así:

ITE M	ACTIVIDAD /BIEN	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR
1	Servicio inicial y final, sin destino final (bóveda).	*Cofre fúnebre tipo plan: 1 metro con 90cm de largo por 58 de ancho y 42 cm de alto, pintura en diferentes tonos, tapizado interior en tela elastano 100% foreste, suave de maya con 4 agarraderas o maniguetas, vidrio en la parte superior 45cm de ancho por 60cm, material ecológico y 3% ecología. *Preservación del cuerpo: este procedimiento se orienta al amortajamiento o arreglo del ser querido fallecido y a su acondicionamiento sanitario y estético de conformidad con lo previsto en las leyes, los procedimientos de tanatopraxia garantizan la conservación en condiciones adecuadas, para los periodos de velación, teniendo en cuenta que los cuerpos no	Unidad	1	1.800.000

		<p>superan las 36 horas de fallecimiento.</p> <p>*ofrenda floral: (1) una ofrenda floral.</p> <p>*sala de velación: por 24 horas o implementos de velación para la casa carpa y sillas.</p> <p>*Kit de cafetería.</p> <p>*traslado del cuerpo dentro del perímetro urbano.</p> <p>*cinta recordatoria, con el nombre del fallecido.</p>			
2	Auxilio de cofres	<p>*cofre tipo plan: 1 metro con 90cm de largo por 58 de ancho y 42 cm de alto, pintura en diferentes tonos, tapizado interior en tela elastano 100% foreste, suave de maya con 4 agarraderas o maniguetas, vidrio en la parte superior 45cm de ancho por 60cm, material ecológico y 3%ecologia.</p>	Unidad	1	920.000
3	Traslado de cuerpos	<p>*servicio de traslado del cuerpo: trasporte de cuerpo vía terrestre en vehículos con condiciones idóneas para disponer del cuerpo.</p> <p>Casco urbano del municipio de Caucasia hasta 120 km ciudad montería donde las vías y el orden lo permitan.</p> <p>Casco urbano del municipio de Caucasia, hacia la ciudad de Medellín.</p>	Unidad	1	500.000
					1.400.000

Valor total: Treinta y dos millones \$32.000.000 o hasta agotar el presupuesto.

Atentamente,



Handwritten signature of Ana Isabel Lopez.

ANA ISABEL LOPEZ
SIMANCAC.C N. 39.270.994
COMERCIANTE

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha de expedición: 01/09/2023 - 3:45:07 PM
Recibo No.: 0023439884



Valor: \$3.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CjLmbkiaadjqddHd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS 576 61 69 Y 576 61 33 O DIRIGIRSE A LA SEDE CENTRO O POBLADO PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CAMARAMEDELLIN.COM.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:	LOPEZ SIMANCA ANA ISABEL
Identificación:	CC 39270994
NIT	N 39270994-5
Domicilio principal:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-348044-01
Fecha de matrícula:	14 de Julio de 2005
Último año renovado:	2023
Fecha de renovación:	12 de Marzo de 2023
Grupo NIIF:	4 - GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CALLE 30 NO.19-83 BRR. LA YE
Municipio:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	lopezsimancaanaaisabel@yahoo.es
Tel fono comercial 1:	8394196
Teléfono comercial 2:	3218514754
Teléfono comercial 3:	No reportó

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha de expedición: 01/09/2023 - 3:45:07 PM

Recibo No.: 0023439884

Valor: \$3.200



CÁMARA DE COMERCIO
DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CjLmbkiaadjqddHd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Página web:

No reportó

Dirección para notificación judicial: CALLE 30 NO.19-83 BRR. LA YE
Municipio: CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico de notificación: asesoriasintegrales.sym@gmail.com
lopezsimancaanaisabel@yahoo.es

Teléfono para notificación 1:

8394196

Teléfono para notificación 2:

3218514754

Teléfono para notificación 3:

No reportó

La persona natural LOPEZ SIMANCA ANA ISABEL SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 9603

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Pompas fúnebres y actividades relacionadas

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera

Activo corriente:	\$93,026,784.00
Activo no corriente:	\$106,973,216.00
Activo total:	\$200,000,000.00

Pasivo corriente:	\$3,548,000.00
Pasivo no corriente:	\$0.00
Pasivo total:	\$3,548,000.00
Patrimonio neto:	\$196,452,000.00
Pasivo más patrimonio:	\$200,000,000.00

Estado de resultados

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha de expedición: 01/09/2023 - 3:45:07 PM

Recibo No.: 0023439884

Valor: \$3.200



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CjLmbkiaadjqddHd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingreso actividad ordinaria:	\$337,688,000.00
Otros ingresos:	\$0.00
Costo de ventas:	\$128,782,633.00
Gastos operacionales:	\$117,431,325.00
Otros gastos:	\$15,022,042.00
Gastos por impuestos:	\$0.00
Utilidad operacional:	\$76,452,000.00
Utilidad neta:	No reporto
Resultado del periodo:	\$76,452,000.00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	PREEXIQUIALES NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Matrícula No.:	21-412919-02
Fecha de Matrícula:	14 de Julio de 2005
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	CALLE 30 NO.19-83 BRR. LA YE
Municipio:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha de expedición: 01/09/2023 - 3:45:07 PM

Recibo No.: 0023439884

Valor: \$3.200



CÁMARA DE COMERCIO
DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CjLmbkiaadjqddHd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$337,688,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9603

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede mirarlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4)

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha de expedición: 01/09/2023 - 3:45:07 PM

Recibo No.: 0023439884

Valor: \$3.200



CÁMARA DE COMERCIO
DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CjLmbkiaadjqddHd

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14928766431



(415)7707212489984(8020) 000001492876643 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

3 9 2 7 0 9 9 4

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1

3

26. Número de Identificación

3 9 2 7 0 9 9 4

27. Fecha expedición

1 9 8 7 0 3 2 7

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1

6

9

9

4

1

9

4

32. Segundo apellido

SIMANCA

33. Primer nombre

ANA

30. Ciudad/Municipio

Caucaasia

34. Otros nombres

ISABEL

35. Razón social

36. Nombre comercial

PREEQUIALES NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

9

4

1

9

4

39. Departamento

Antioquia

0

5

40. Ciudad/Municipio

Caucaasia

1

5

4

41. Dirección principal

CL 21 CR 8 BRR LA YE

42. Correo electrónico

lopezsimancaanaisabel@yahoo.es

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 7 2 0 2 9 5 9

45. Teléfono 2

3 2 1 8 5 1 4 7 5 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

9 6 0 3

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 5 0 1 0 1

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 5 1 4 2 2 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

14- Informante de exogena

22- Obligado a cumplir deberes formales a

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 07 - 24 / 11 : 04: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ SIMANCA ANA ISABEL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14928766431



(415)7707212489984(8020) 000001492876643 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

3 9 2 7 0 9 9 4 | 5

Impuestos de Medellín

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 9		82. Nacional	%
72. Número			83. Nacional público	%
73. Fecha	2 0 0 5 0 7 1 4		84. Nacional privado	%
74. Número de notaría			85. Extranjero	%
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	%
76. Fecha de registro	2 0 0 5 0 7 1 4		87. Extranjero privado	%
77. No. Matrícula mercantil	0 0 3 4 8 0 4 4 0 1			
78. Departamento	0 5			
79. Ciudad/Municipio	1 5 4			
Vigencia				
80. Desde				
81. Hasta				

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 1 1 0 7		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14928766431



(415)7707212489984(8020) 000001492876643 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

3 9 2 7 0 9 9 4 | 5

Impuestos de Medellín

1 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 2 1 1 8 1 6 2			1 0 7 6 4 5
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres	
	BETANCUR	JARAMILLO	GLORIA	MAGNOLIA	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento					
2 0 1 3 0 8 0 1					

		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 4 Hoja 6		4. Número de formulario 14928766431	
				 (415)7707212489984(8020) 000001492876643 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
3 9 2 7 0 9 9 4		5		Impuestos de Medellín		1 1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
Establecimiento de comercio 0 2		Pompas fúnebres y actividades relacionadas		9 6 0 3			
162. Nombre del establecimiento							
PREEXIQUIALES NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
Antioquia 0 5		Caucasia		1 5 4			
165. Dirección							
CALLE 30 NO.19-83							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
0 0 0 0 4 1 2 9 1 9				2 0 0 5 0 7 1 4			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
8 3 9 4 1 8 6							
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica					
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio					
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.270.994

LOPEZ SIMANCA

APELLIDOS

ANA ISABEL

NOMBRES

Ana Isabel Lopez Simanca

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-SEP-1968

NECHI
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.56

ESTATURA

O+

G.S. RH

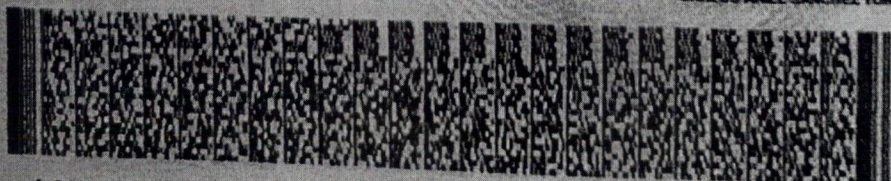
F

SEXO

27-MAR-1987 CAUCASIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Aniel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANIEL SANCHEZ TORRES



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

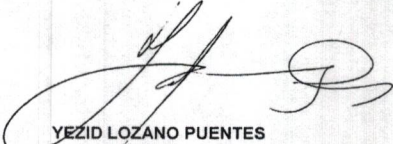
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de septiembre de 2023, a las 18:52:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39270994
Código de Verificación	39270994230913185223

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUEENTES
Contralor Delegado

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de
Identificación:

Cédula de ci ▼

Número
Identificación:

39270994

¿ Cuanto es 5 + 3 ? 

7

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ANA ISABEL LOPEZ SIMANCA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 39270994.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, septiembre 13, 2023 - Hora de consulta: 19:05:39

Privacidad - Términos

OTRAS ENTIDADES



Procuraduría General de la Nación



Sede principal

Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia

13/9/23, 19:05

Consulta de Antecedentes

☐ [Twitter](#)

☐ [Instagram](#)

☐ [Facebook](#)

[Mapa del sitio](#)

[Políticas de protección de datos](#)





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:04:20 PM horas del 13/09/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 39270994

Apellidos y Nombres: **LOPEZ SIMANCA ANA ISABEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio
Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am
a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de Defensa
Nacional



Portal Único de
Contratación
Todos los derechos reservados.



GOV.CO



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 13/09/2023 07:10:13 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **39270994** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **72917355** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú **ciudadanos/ consulta medidas correctivas**, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA



ASESORIAS INTEGRALES
BETANCUR

GLORIA MAGNOLIA BETANCUR JARAMILLO

Universidad Cooperativa de Colombia

Identificada con la cedula de ciudadanía No.32.118.162 de Taraza – Antioquia, Contador Público de profesión, portadora de la Tarjeta Profesional No. 107645-T.

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento,

CERTIFICA

Que la señora, ANA ISABEL LOPEZ SIMANCA, identificada con cedula de ciudadanía No. 39.270.994 – 5, ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales, y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

La presente certificación corresponde al cierre del mes de agosto de 2023, y se expide a solicitud del interesado en la ciudad de CAUCASIA, a los 13 días del mes de septiembre de 2.023.

Atentamente,

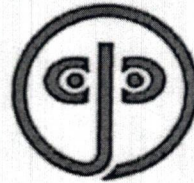
GLORIA MAGNOLIA BETANCUR JARAMILLO

Contadora publica

TP107645-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

6 E C 9 4 5 2 1 5 0 C 1 2 B 7 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GLORIA MAGNOLIA BETANCUR JARAMILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 32118162 de TARAZA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 107645-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 14 días del mes de Julio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



ASESORIAS INTEGRALES
BETANCUR

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

107645-T

GLORIA MAGNOLIA
BETANCUR JARAMILLO
C.C. 32118162
RESOLUCION INSCRIPCION 03 **FECHA 2005/02/03**
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE *Luz Myriam Díaz Muñoz*
LUZ MYRIAM DÍAZ MUÑOZ **116261**

Gloria Betancur

FIRMA DEL TITULAR **27546**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



📍 Cra 11 No 24-63 Barrio El Paraíso - Calle 20 No 14-02 Barrio El Pajonal ☎ 3136611893

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

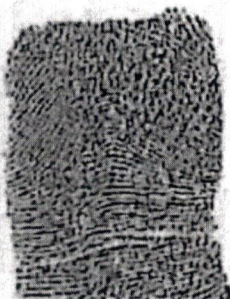
NUMERO 32.118.162
BETANCUR JARAMILLO

APÉLIDOS
GLORIA MAGNOLIA

NOMBRES

Gloria M. Betancur

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-OCT-1975
TARAZA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

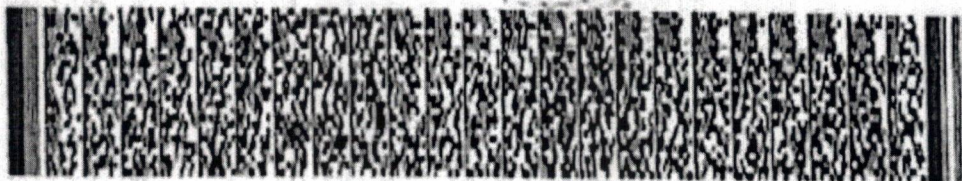
1.58 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

30-NOV-1993 TARAZA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres

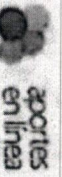
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0108800-00287593 F-0032118162-20110330

0026459430A 1

36184869



Comprobante Liquidación

Datos Generales Del Aportante

Identificación de	Facción Social	Ciudad Aportante	Sistema Principal	Correo Electrónico	Ciudad Departamento	Código
CC 917094	LOPEZ SUMANCA AVE ISABEL	BOGOTÁ	PRINCIPAL	joalbegog@gmail.com	CAUCASA-ANTIOQUIA	3116344120

Clave: 9455876059

Pague hasta	Dist. de Mora	Valor Mora	Totál a Pagar
2023/09/21	0	\$0	\$336,700
2023/09/22	0	\$0	\$336,700
2023/09/25	3	\$1,300	\$338,000
2023/09/26	4	\$1,700	\$338,400
2023/09/27	5	\$2,000	\$338,700
2023/09/28	6	\$2,400	\$339,100
2023/09/29	7	\$2,800	\$339,500

Periodo Pensión: 2023-08

Periodo Salud: 2023-08

Riesgo	Administrador	Afiliados	Totál a Pagar
AP	1	1	\$185,600
PORVENIR		1	\$185,600
ARL	1	1	\$6,100
ARL SURA		1	\$6,100
EPS	1	1	\$145,000
COOSALUD MOVILIDAD		1	\$145,000
SUBTOTAL			\$338,700
COMISION OPERADOR			\$0
TOTAL			\$338,700

Canales de Pago

EFECTIVO

NO PANCARDIOS

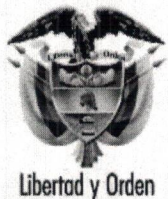


Cajas registradoras de los afiliados
Monto máximo por transacción \$9.999.999

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		Razon Social		Clase Aportante		Suma Principal		Direccion		Ciudad/Departamento		Telefono		Exonerado SENA e ICBF	
Identificación	de	LÓPEZ SANCANZA ANA DABEL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CEL 30 818 43 MARIOLA TE	CAUCAIA-ANTIOQUIA	819527	NO							

Periodo		Clase		Tipo		Fecha		Pago		Valor	
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Planilla	2023-09-22	2023-09-22				

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																	
EMPLEADO				HOVEDADES				PERSONA				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES									
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados	
no		identificación		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no		empleados		no			



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO LOPEZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) SIMANCA	NOMBRES ANA ISABEL	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 39270994	SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO _____ D.M. _____			
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 13 MES 09 AÑO 1968 PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA MUNICIPIO NECHI		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 30 NUMERO 19 83 PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA MUNICIPIO CAUCASIA TELÉFONO 3218514754 EMAIL lopezsimancaanaisabel@yahoo.es	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER COMERCIAL	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO 05/12/1993	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11x	MES 12	AÑO 1993

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN				No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.					
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE					
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE CAUCASIA		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO CAUCASIA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 8391595	FECHA DE INGRESO DÍA 22 MES 03 AÑO 2023		FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO		
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATO 03-2023 SG	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN CALLE 21 AVENIDA ELPAJONAL		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE CAUCASIA		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO CAUCASIA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 8391595	FECHA DE INGRESO DÍA 19 MES 10 AÑO 2022		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2022		
CARGO O CONTRATO CO1.PCCNTR.4134683	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN CALLE 21 AVENIDA EL PAJONAL		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNIICPAL DE CAUCASIA		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO CAUCASIA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 8391595	FECHA DE INGRESO DÍA 18 MES 02 AÑO 2022		FECHA DE RETIRO DÍA 16 MES 08 AÑO 2022		
CARGO O CONTRATO CO1.PCCNTR.3579155	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN CALLE 21 AVENIDA EL PAJONAL		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE CAUCASIA		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA	
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	MUNICIPIO CAUCASIA		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS 8391595	FECHA DE INGRESO DÍA 05 MES 10 AÑO 2021		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2021		
CARGO O CONTRATO CO1.PCCNTR.2679623	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN CALLE 21 AVENIDA EL PAJONAL		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

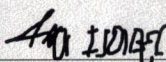
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	12	5
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento. Caucasia, 13/09/2023



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



ALCALDIA MUNICIPAL DE NECHÍ



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE NECHI,
ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

La señora **ANA ISABEL LOPEZ SIMANCA**, Representante Legal PREEXQUIALES NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, identificado con cedula de NIT N 39270994-5 presto sus servicios al municipio de Nechí, mediante contratos de mínima cuantía, de la siguiente manera.

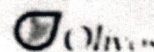
CS	OBJETO	VALOR
006 DE 2022	SUMINISTRO DE COFRES FÚNEBRES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS PARA PERSONAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA, POBLACIÓN EN EXTREMA POBREZA Y POBLACIÓN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE NECHI	58.300.000

Para constancia se firma en Nechí - Antioquia, a los ocho (08) días de mes de marzo de 2023

ROIMIR EDUARDO DURAN MAURY
Secretario de Gobierno

 **NECHI. COMPROMISO DE TODOS**

Dirección: Cra. 30 N° 27- 28 Telefax: 836 8190 - Correo: alcadla@nechi-antioquia.gov.co



MEDELLIN ANTIOQUIA 03 DE MARZO DE 2023

PREDISORA SOCIAL VIVIR LOS OLIVOS

NIT. 800108302-7

CERTIFICA

Que la señora **ANA ISABEL LOPEZ SIMANCA**, identificada con cedula de ciudadanía N° 39.270.994 representante legal de la entidad Preexequiales Nuestra señora del Carmen NIT 39270994-5 presta los servicios a nuestra empresa en el bajo cauca, con relación a los siguientes contratos:

Fecha de Inicio 02 de febrero de 2022 Fecha de terminación 31 de diciembre de 2022	Contrato 007	Objeto	Valor
		COFRE, RESERVACION DEL CUERPO, ARREGLOS FLORALES, CARTELES, CINTA, RECORDATORIA, COCHE FUNEBRE, CARROSO FUNEBRE, TRASLADO DE LOS CUERPOS DENTRO DEL PERIMETRO URBANO, SALA DE VELACION, TARJETAS DE AGRADECIMIENTO, TRAMITES ECLECIATICOS Y NOTARIALES, TRASPORTE DE ACOMPAÑAMIENTO	\$90.000.000
Fecha de inicio 02 de febrero de 2022 Fecha de terminación 31 de diciembre de 2022	Contrato 008	BOVEDA DE ARRENDAMIENTO POR 4 AÑOS, ADECUACION DE LOTES	\$45.000.000

Atentamente

Camila Soto

Camila Alexandra Soto Sotero

Auxiliar contable

Provisora social cooperativa vivir los olivos



PREDISORA SOCIAL COOPERATIVA VIVIR
SEDE ADMINISTRATIVA Cta. 47 No. 25 33
Calle 14 No. 25 33 P.O. Box 112 5010
LINEA GRATUITA 018000410202
Medellin - Colombia

www.foculivos.co

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA NIT: 890906445 - 2	Código: D-A- A4-01
		Versión: 2
	CONTRATACION	Fecha de Aprobación 29 de Diciembre de 2017 Página 1 de 2

ACTA DE INICIO

MC-004-2022-SG	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CAUCASIA, ANTIOQUIA
NIT	890.906.445-2
CONTRATISTA	ANA ISABEL LÓPEZ SIMANCA
CEDULA	C.C N. 39.270.994
OBJETO	"SERVICIOS FUNERARIOS DE CADAVERES, NECROPSIA, TRASLADOS CALIFICADOS COMO NN, ADULTOS MAYORES, PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS O VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA."
VALOR	VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/L \$28.000.000
PLAZO	SEIS (06) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FECHA INICIO	17 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE TERMINACION	16 DE AGOSTO DE 2022

En el municipio de Caucaasia, se reunieron: **ARIS OLIMPO CARCAMO RODRIGUEZ** Secretario General y de Gobierno del Municipio de Caucaasia - Antioquia, en calidad de supervisor, **ANA ISABEL LÓPEZ SIMANCA**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 39.270.994, Propietaria del establecimiento de comercio PREEXIQUIALES NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato antes citado.

El interventor y/o supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. En todo momento el contratista debe acatar las especificaciones técnicas, instrucciones, exigencias y recomendaciones que presente la supervisión y/o interventoría.
2. Solicitar al Ordenador del Gasto la aprobación de cualquier subcontratación que pretenda celebrar.
3. El contratista y el Interventor y/o supervisor establecen que será comunicación formal los medios electrónicos.

- Contratista: asesoriasintegrales.sym@gmail.com
- Supervisor: gobierno@caucasias-antioquia.gov.co

NIT 890906445-2

Email: personal@caucasias-antioquia.gov.co

Teléfonos (+57)(+4)8391595 Ext. 133 Fax (+57)(+4)8393148

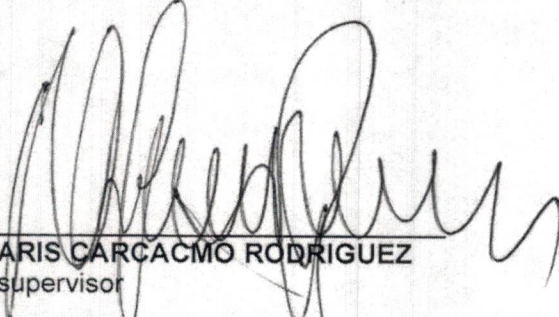
Dirección: Calle 21 Avenida pajonal - Código Postal 052410

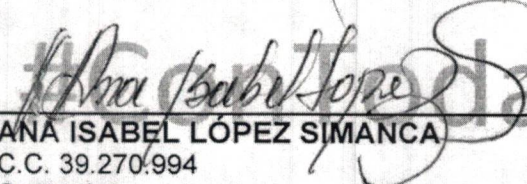
www.caucasias-antioquia.gov.co

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA NIT: 890906445 - 2	Código: D-A- A4-01
		Versión: 2
	CONTRATACION	Fecha de Aprobación 29 de Diciembre de 2017 Página 2 de 2

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio del contrato de la referencia.

Para constancia se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, al 17 de febrero de 2022, fecha en la cual empezará a correr el plazo para la ejecución del Proceso de mínima cuantía N° 004-2022-SG.


ARIS CARCACMO RODRIGUEZ
 supervisor


ANA ISABEL LÓPEZ SIMANCA
 C.C. 39.270.994
 Contratista

NIT 890906445-2

Email: personal@caucasia-antioquia.gov.co

Teléfonos (+57)(+4)8391595 Ext. 133 Fax (+57)(+4)8393148

Dirección: Calle 21 Avenida pajonal – Código Postal 052410

www.caucasia-antioquia.gov.co

LA FE

Consorcio Exequial S.A.S

NIT. 830063376-5

ACTIVIDAD ICA 9603 TARIFA 9.66 X 1000

SOMOS PRESTADORES DE SERVICIOS EXCLUIDOS

ARTICULO 476 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

NO SOMOS AUTORETENEDORES NI GRANDES CONTRIBUYENTES

Cr 11 N 69 - 11 Tel: 3450188

BOGOTA

RESOLUCION DIAN 18763002573423 - 11/12/2019 DESDE 400001 AL 425000

Gran Contribuyente de Industria y Comercio para Bogotá Resolución DDI-010761 del 30 de marzo de 2016 SHD

Bogotá DC 08 de marzo de 2023

Consorcio Exequial S.A.S

Certifica

Que la señora, ANA ISABEL LÓPEZ SIMANCA identifica como aparece al pie de su correspondiente firma, representante legal de funeraria el Carmen en el municipio de Caucaasia Antioquia, NIT 39270994-5 ha sido contratada para la prestación de nuestros servicios en el Bajo Cauca, Monteriano Córdoba y la Apartada Córdoba.

FECHA DE INICIO

01 de enero de 2022

FECHA FINAL

31 de diciembre de 2022

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Cofre, reservación del cuerpo, arreglos florales, carteles, cinta recordatoria, coche fúnebre carroza fúnebre traslado de los cuerpos dentro del perímetro urbano, sala de velación, tarjetas de agradecimiento, trámites eclesiásticos y notariales, transporte de acompañamiento, destinos finales (Bóvedas en arrendamiento adecuación de lotes, y osarios)

Valor contratado \$ 75.000.000

JOHANA ESTRADA VALLEJO

Gerente operativo- Coorserpark

FIRMA del representante legal o funcionario

Competente de entidad pública, o representante

legal de la persona jurídica privada, o nombre de

la persona natural contratante

Systemizado por www.pescotica.com

Contamos con presencia en las siguientes ciudades y municipios Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Soacha, Manizales, Girardot, Villavicencio, Yopal, Sabana de Torres, Barrancabermeja, Montería, Rionegro, Zipaquirá, Chía, Sopó y Facatativá.

Puede realizar los pagos en efectivo en nuestras sedes o a través de las siguientes cuentas:

Banco Davivienda Cuenta De Ahorros N° 1911236930

Banco Bogotá Cuenta Corriente N° 056447248

Bancolombia Cuenta Corriente N° 68236634145



Esta factura de venta se emite en todos los efectos a la letra de ambas sedes de la empresa.

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA

HUILLA

CAJAS DE LA FE

P.E.

PLATA

CIPE: F135114668c5c8d7237eb9115c1345830f1a55b510b4807b376272c45c47725082a7b44e52e47d77d5b1c4796





FUNERARIA SAN VICENTE S.A
NIT.811.035.875-0
I.V.A Régimen Común

MEDELLIN ANTIOQUIA 08 DE MARZO DE 2023

FUNERARIA SAN VICENTE S.A

NIT. 811035875-0

CERTIFICA

Que la señora **ANA ISABEL LOPEZ SIMANCA**, Identificada con cedula de ciudadanía N° 39.270.994 representante legal de la entidad Preexequiales Nuestra señora del Carmen NIT 39.270.994-5 presta los servicios a nuestra empresa en el bajo cauca, con relación a los siguientes contratos:

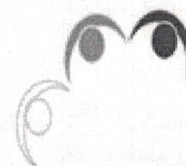
Fecha de inicio 21 de enero de 2022 Fecha de terminación 29 de diciembre de 2022	Contrato 0020	Objeto	Valor
		COFRE, RESERVACION DEL CUERPO, ARREGLOS FLORALES, CARTELES, CINTA, RECORDATORIA, COCHE FUNEBRE, CARROSO FUNEBRE, TRASLADO DE LOS CUERPOS DENTRO DEL PERIMETRO URBANO, SALA DE VELACION, TARJETAS DE AGRADECIMIENTO, TRAMITES ECLECIATICOS Y NOTARIALES, TRASPORTE DE ACOMPAÑAMIENTO	\$75.000.000
Fecha de inicio 21 de enero de 2022 Fecha de terminación 29 de diciembre de 2022	Contrato 0021	BOVEDA DE ARRENDAMIENTO POR 4 AÑOS, ADECUACION DE LOTES	\$37.000.000

Atentamente,

Pedro Rosso
Gerente Administrativo
Funeraria san Vicente S.A.S



ALCALDIA MUNICIPAL DE NECHÍ



EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE NECHI,
ANTIOQUIA

CERTIFICA QUE:

La señora **ANA ISABEL LOPEZ SIMANCA**, Representante Legal PREEXQUIALES NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, identificado con cedula de NIT **N 39270994-5** presto sus servicios al municipio de Nechí, mediante contratos de mínima cuantía, de la siguiente manera.

CS	OBJETO	VALOR
006 DE 2022	SUMINISTRO DE COFRES FÚNEBRES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS PARA PERSONAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA, POBLACIÓN EN EXTREMA POBREZA Y POBLACIÓN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE NECHI	58.300.000

Para constancia se firma en Nechí - Antioquia, a los ocho (08) días de mes de marzo de 2023

ROIMIR EDUARDO DURAN MAURY
Secretario de Gobierno

NECHÍ. COMPROMISO DE TODOS

Dirección: Cra. 30 N° 27- 28 Telefax: 836 8190 – Correo: alcadia@nechi-antioquia.gov.co

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANA	ISABEL	LOPEZ	SIMANCA

Documento de identificación	
Tipo	Número
<input type="text" value="CEDULA DE CIUDADANIA"/>	<input type="text" value="39270994"/>

Lugar de nacimiento			
País	Departamento	Municipio	
<input type="text" value="COLOMBIA"/>	<input type="text" value="ANTIOQUIA"/>	<input type="text" value="NECHÍ"/>	

Lugar de domicilio			
País	Departamento	Municipio	
<input type="text" value="COLOMBIA"/>	<input type="text" value="ANTIOQUIA"/>	<input type="text" value="CAUCASIA"/>	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje
<input type="text" value="ALCALDIA DE CAUCASIA"/>

Lugar de sede			
País	Departamento	Municipio	
<input type="text" value="COLOMBIA"/>	<input type="text" value="ANTIOQUIA"/>	<input type="text" value="CAUCASIA"/>	

Dirección
<input 10="" 21"]"="" avenida="" calle="" carrera="" municipal="" pajonal="" palacio="" type="text" value="["/>

Cargo o función que cumple
<input type="text" value="CONTRATISTA"/>

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACRENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$60.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	\$0,00
Gastos de representación	\$0,00
Arriendos	\$0,00
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	\$0,00
TOTAL	\$60.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$6.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	ANTIOQUIA	CAUCASIA	\$120.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
VEHICULO	\$30.000.000,00
TARJETA DE CREDITO	\$1.100.000,00

12. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí

☐

No

☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí

☐

No

☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior:

Sí

☐

No

☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

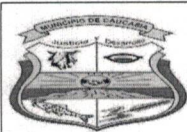
Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--



ALCALDIA MUNICIPAL DE CAUCASIA

FORMATO DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERÉS

COMPROMISO DE INTEGRIDAD, ANTICORRUPCION Y ETICA PRIVADA EN LA CONTRATACION ESTATAL

Con el fin de reafirmar el compromiso de todos, servidores públicos, contratistas, proponentes y todos los actores de la actividad contractual, de acuerdo con la política de cero tolerancia con la corrupción, al fraude y a la malversación de fondos, así como la obligación de denunciar con inmediatez las conductas presuntamente irregulares y delictivas, actuando con total transparencia e integridad, en la prevención de irregularidades de orden administrativo y/o de situaciones susceptibles de hechos delictivos en la celebración y ejecución de los contratos, el firmante se compromete a cumplir con lo aquí consignado conocedor de las sanciones que acarrearán su inobservancia.

Evitar el monopolio de contratistas, el ajuste de especificaciones, las presiones políticas para la adjudicación de contratos, la aprobación de propuestas que no cumplen los requisitos, la influencia en el diseño de los documentos precontractuales, establecimiento de condiciones y el fraccionamiento de contratos.

Denunciar con inmediatez las conductas presuntamente irregulares y delictivas, tales como el peculado; la concusión; el cohecho; la celebración indebida de contratos; el tráfico de influencias; el prevaricato por acción u omisión, provengan del sector público o del sector privado. En el evento de conocerse casos especiales de corrupción el Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia, y Lucha contra la Corrupción tiene la función de recibir denuncias en contra de funcionarios públicos de cualquier orden, darles, el trámite ante la autoridad competente y hacer el seguimiento respectivo; para ello se ha dispuesto la Línea Transparente del Programa: 01 8000 91304 gratis de atención desde cualquier lugar del país, conmutador: (57 1) 562 9300, 334 1507, fax: 565 8671 en Bogotá D.C. o correo electrónico: buzon1@presidencia.gov.co.

Toda persona que llegue a conocer casos de corrupción en las entidades del Estado debe reportar el hecho a la Secretaría de Transparencia, a través de los teléfonos (1) 5 62 93 00 Ext. 3633, a la línea gratuita nacional 01 8000 913 040, al sitio de denuncias de la Secretaría en la página de Internet www.anticorrupcion.gov.co, por correspondencia o personalmente en la calle 7ª No. 6 – 54 de Bogotá D.C. También puede reportar el hecho a las páginas www.contratos.gov.co y al E-mail: denunciacorrupcion@presidencia.gov.co; o al Programa Presidencial “Lucha contra la Corrupción” por cualquier medio, a las siguientes direcciones y/o teléfonos

CON LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE ME COMPROMETO A:

1. Generar y divulgar una cultura de la ética en las organizaciones.
2. Apoyar al Estado en el cumplimiento de sus deberes misionales, contribuir a la satisfacción de las necesidades colectivas y al progreso de la Nación.
3. Cumplir con las disposiciones, principios y mandatos del ordenamiento jurídico, en especial, las normas que regulan la contratación pública y las cláusulas de los contratos que suscriban.
4. Respetar el cumplimiento de las normas de Derechos Humanos, especialmente las relacionadas con la no contratación de menores, el respeto a las condiciones mínimas de trabajo y la no discriminación de género.

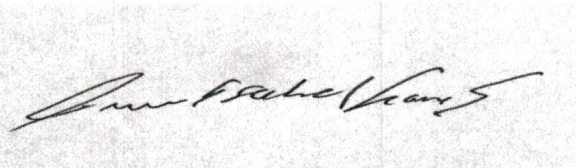
5. Emplear los sistemas de información diseñados para apoyar la gestión pública, tales como los Sistemas y/o Catálogos de Registros de Precios de Referencia que establezca la Contraloría General de la República y el Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad -SIRI- de la Procuraduría General de la Nación.
6. Abstenerse de dar o prometer gratificaciones, dádivas, regalos, propinas, remuneraciones, premios o tratos preferenciales a los servidores públicos comprometidos en los procesos contractuales.
7. Colaborar con el Estado en la vigilancia y control de los procesos de contratación pública y denunciar las situaciones de corrupción que puedan presentarse en los mismos.
8. Velar por la libre competencia en todas las etapas de los procesos contractuales del Estado.
9. Dar a conocer a las autoridades competentes las maniobras fraudulentas o prácticas indebidas de los competidores que pretendan influir en la adjudicación de un contrato o la obtención de cualquier tipo de beneficio.
10. Cumplir oportunamente con sus obligaciones contractuales para evitar las dilaciones, los retardos, sobrecostos y aumento injustificado de cantidades de obra.
11. Tener en cuenta las realidades objetivas del mercado y las necesidades del servicio público, evitando la presentación de propuestas con precios artificialmente bajos o la proposición de plazos o términos que no puedan ser cumplidos.
12. Utilizar y aplicar productos, procesos y tecnologías limpias que garanticen la conservación del medio ambiente y el equilibrio del ecosistema.
13. Conformar equipos de trabajo para estudiar temas relacionados con la contratación pública, con el objeto de hacer efectivos los principios de eficacia, eficiencia y transparencia.
14. Evitar por todos los medios la improvisación, el despilfarro de recursos públicos y la eventual ocurrencia de conflictos que generen cargas injustificadas para el Estado.
15. Abstenerse de participar en los procesos contractuales cuando se encuentren incursos en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de intereses o tengan pendiente el cumplimiento de obligaciones fiscales o parafiscales con el Estado.
16. Abstenerse de participar en aquellos procesos contractuales que sean incompatibles con su objeto social y con las reales capacidades técnicas y financieras de la empresa.
17. Prever y dar a conocer los riesgos que puedan derivarse del proceso contractual a través de una adecuada planeación financiera y tributaria.
18. Presentar oportunamente a la entidad contratante las objeciones al Pliego de Condiciones.
19. Suministrar información veraz, oportuna y completa, acerca de sus reales capacidades y sobre las cantidades, calidades y precios de los bienes y servicios ofrecidos.
20. Abstenerse de realizar cualquier tipo de maniobras fraudulentas o prácticas indebidas con el propósito de asegurar la adjudicación del contrato o la obtención de cualquier tipo de beneficios durante su ejecución y liquidación.
21. Informar a la entidad pública contratante, las circunstancias sobrevivientes que llegaren a presentarse durante las fases de adjudicación o ejecución contractual y que sean constitutivas de inhabilidad, impedimento o conflicto de interés.
22. Cuando en desarrollo del contrato ocurran hechos imprevisibles que afecten la ecuación económica del mismo, propiciar un acuerdo con la entidad pública para la revisión o ajuste de las cantidades, precios, valores y plazos inicialmente pactados, que no atenten contra interés colectivo, ni perjudiquen al erario.
23. Cumplir cabal y fielmente los ofrecimientos y compromisos contenidos en la propuesta, particularmente en todo lo relacionado con las condiciones y plazos de

ejecución del contrato y con la calidad de los bienes y servicios ofrecidos o de las obras y tareas por ejecutar

DECLARO CON LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE QUE

1. Que no me encuentro incurso (persona natural y/o jurídica, nacional o extranjera, si actúa directamente o por medio de una sucursal en Colombia, si pertenece o no a un grupo empresarial, si se trata de una subsidiaria, filial o subordinada, la composición de su capital, si cotiza o no en bolsa, si es una empresa familiar, la idoneidad de sus representantes legales, entre otros aspectos) en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad, o conflicto de intereses para licitar o contratar consagradas en las disposiciones contenidas en la Constitución Política, en los artículos 8° de la Ley 80 de 1993, en el artículo 4° del Decreto 679 de 1994, el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000, artículo 5 de la Ley 828 de 2004, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones legales vigentes sobre la materia, al igual que mis socios, representantes legales, matrices, empleados o cualquier otro sujeto vinculado, no se encuentran comprometidos en actividades delictivas, o en actos de corrupción, ni sujetos a investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas por dichos actos de corrupción, lo cual incluye delitos como el soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, cohecho, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, ni se encuentran incursos en causal de inhabilidad e incompatibilidad.
2. Que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.
3. Que no ofreceré, ni entregaré obsequios o dádivas, con el fin de influir en la adjudicación de un contrato.
4. Que realizaré un seguimiento oportuno y adecuado para evaluar los resultados del presente Pacto Ético y hacer los ajustes a que haya lugar.
5. Que me abstendré del ofrecimiento, de cualquier objeto de valor pecuniario u otros beneficios para beneficio propio a cambio de la realización u omisión de cualquier acto en el ejercicio de sus funciones públicas.

En señal de conformidad y con el firme propósito de contribuir a la efectividad de los postulados constitucionales y legales que orientan el ejercicio de la función administrativa, como condición necesaria para el establecimiento de un clima de seguridad jurídica y de confianza recíproca, en el evento que se compruebe que en forma deliberada no se informó la existencia de hechos constitutivos de inhabilidad o incompatibilidades preexistentes o sobrevinientes, la alcaldía de Cauca podrá desestimar la propuesta, o dar por terminado el contrato, situación que es autorizada y conocida por el suscribiente, en concordancia con el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, pudiéndose proceder a la revocatoria del acto de adjudicación cuando éste se haya obtenido por "medios ilegales", y que dentro de ese ámbito, los "actos de corrupción" se enmarcan dentro de la noción de "medios ilegales" el ocultamiento o falta a la verdad de alguna de las declaraciones hechas en el presente documento en la ciudad de Cauca, 13 de septiembre del 2023.



ANA ISABEL LOPEZ SIMANCA
C.C N. 39.270.994
COMERCIANTE

Caucasia 13 de septiembre de
2023

FORMATO 4 DECLARACIÓN JURAMENTADA

Señores

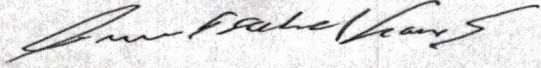
MUNICIPIO DE CAUCASIA

Caucasia - Antioquia

Asunto: Declaración de multas y/o sanciones

YO Ana Isabel Lopez Simanca identificada con C.C No. 39.270.994, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años.

Cordialmente,


Scanned by CamScanner

ANA ISABEL LOPEZ SIMANCA

C.C N. 39.270.994

COMERCIANTE

PACTO DE TRANSPARENCIA

El presente documento hace parte integral de los Documentos del Proceso y con la carta de presentación de la propuesta el proponente se compromete a:

- i. Cumplir estrictamente la Ley aplicable.
- ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los procesos de contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.
- iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el proceso de contratación.
- iv. Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas del proceso de contratación, primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
- v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos del proceso de contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.
- vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con los encargados de planear el Proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.
- vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al proceso de contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.
- viii. Enviar por escrito a la entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el proceso de contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias públicas.
- ix. Actuar con lealtad hacia los demás proponentes, así como frente a la entidad y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el proceso de contratación. Igualmente, las observaciones al proceso de contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en las reglas de la selección.
- x. Abstenernos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que

existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad para corroborar tales afirmaciones.

xi. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del Proceso de selección.

xii. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida; y acatar las decisiones de la entidad. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la Ley Aplicable.

xiii. En las audiencias, abstenernos de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirnos a asuntos personales de otros proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente debatiremos asuntos relacionados con el proceso de contratación

xiv. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procesos y canales previstos en el Proceso de Contratación.

xv. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la Ley.

xvi. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.

xvii. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.

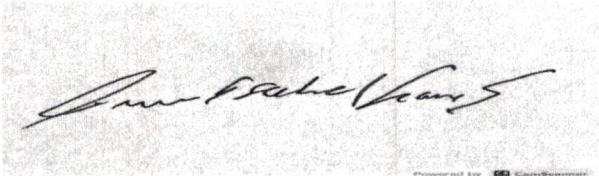
xviii. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.

xix. La Entidad siempre se manifestará sobre las inquietudes relacionadas con el Proceso de selección por los canales definidos en los documentos del Proceso.

xx. No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el Proceso de selección.

xxi. Dar conocimiento a la entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Contratación o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.

xxii. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del Proceso de selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.



ANA ISABEL LOPEZ SIMANCA

C.C N. 39.270.994

COMERCIANTE

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	85171500	CONTRATAR LOS SERVICIOS FUNERARIOS DE CADAVERES, TRASLADOS CALIFICADOS COMO NN, ADULTOS MAYORES, PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS O VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE CAUCASIA	1,00	UN	32.000.000,00	32.000.000,00	32.000.000,00
1.2 REQUISITOS HABILITANTES							
1.2.1	ANEXAR CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA		Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA)				
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA'.						
1.2.2	ANEXAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION		Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION)				
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION'.						
1.2.3	ANEXAR REGISTRO UNICO TRIBUTARIO EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA		Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR REGISTRO UNICO TRIBUTARIO EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA)				
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR REGISTRO UNICO TRIBUTARIO EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA'.						
1.2.4	ANEXAR CERTIFICADO DE TRANSPARENCIA EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA		Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR CERTIFICADO DE TRANSPARENCIA EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA)				
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR CERTIFICADO DE TRANSPARENCIA EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA'.						
1.2.5	ANEXAR CERTIFICADO ANTICORRUPCION EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA		Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR CERTIFICADO ANTICORRUPCION EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA)				
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR CERTIFICADO ANTICORRUPCION EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA'.						
1.2.6	ANEXAR CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA		Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA)				
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA'.						
1.2.7	ANEXAR CERTIFICADO DE ANEDECENTES DISCIPLINARIOS EN LOSTERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA		Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR CERTIFICADO DE ANEDECENTES DISCIPLINARIOS EN LOSTERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA)				
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR CERTIFICADO DE ANEDECENTES DISCIPLINARIOS EN LOSTERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA'.						
1.2.8	ANEXAR CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA		Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA)				
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACION PUBLICA'.						
1.2.9	ANEXAR CERTIFICADO DEL REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS SEGUN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN L INVITACION PUBLICA		Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR CERTIFICADO DEL REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS SEGUN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN L INVITACION PUBLICA)				
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR CERTIFICADO DEL REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS SEGUN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN L INVITACION PUBLICA'.						
1.2.10	ANEXAR CERTIFICADO DE MULTAS Y SANCIONES SEGUN ESTABLECE LA INVITACION PUBLICA		Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR CERTIFICADO DE MULTAS Y SANCIONES SEGUN ESTABLECE LA INVITACION PUBLICA)				
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR CERTIFICADO DE MULTAS Y SANCIONES SEGUN ESTABLECE LA INVITACION PUBLICA'.						
1.2.11	ANEXAR CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES SEGUN LO ESTABLECE LA INVIANCION PUBLICA		Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES SEGUN LO ESTABLECE LA INVIANCION PUBLICA)				
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES SEGUN LO ESTABLECE LA INVIANCION PUBLICA'.						
1.2.12	ANEXAR HOJA DE VIDA DEL DAFP SEGUN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA INVITACION PUBLICA		Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR HOJA DE VIDA DEL DAFP SEGUN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA INVITACION PUBLICA)				
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR HOJA DE VIDA DEL DAFP SEGUN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA INVITACION PUBLICA'.						
1.2.13	ANEXAR CERTIFICADO DE DECLARACIONES DE BIENES Y RENTAS DEL DAFP SEGUN ESTABLECE LA INVITACION PUBLICA		Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR CERTIFICADO DE DECLARACIONES DE BIENES Y RENTAS DEL DAFP SEGUN ESTABLECE LA INVITACION PUBLICA)				
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR CERTIFICADO DE DECLARACIONES DE BIENES Y RENTAS DEL DAFP SEGUN ESTABLECE LA INVITACION PUBLICA'.						
1.2.14	ANEXAR CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA INVITACION PUBLICA		Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA INVITACION PUBLICA)				
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA INVITACION PUBLICA'.						
1.2.15	ANEXAR PORPUESTA ECONOMICA ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA INVITACION PUBLICA		Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR PORPUESTA ECONOMICA ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA INVITACION PUBLICA)				
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR PORPUESTA ECONOMICA ACORDE CON LO ESTABLECIDO EN LA INVITACION PUBLICA'.						
1.2.16	ANEXAR CEDULA DE CIUDADANIA DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL SEGUN CORRESPONDA		Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR CEDULA DE CIUDADANIA DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL SEGUN CORRESPONDA)				
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXAR CEDULA DE CIUDADANIA DE LA PERSONA NATURAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL SEGUN CORRESPONDA'.						
1.2.17	ANEXAR CERTIFICADO DE DEFINICION DE L SITUACION MILITAR EN CASO DE SER HOMBRE MENOR DE 50 AÑOS.		Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXAR CERTIFICADO DE DEFINICION DE L SITUACION MILITAR EN CASO DE SER HOMBRE MENOR DE 50 AÑOS.)				